

AUTOMETRO, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2010.

AUTOMETRO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31 de diciembre 2010	31 de diciembre 2009	PASIVO	Notas de la Memoria	31 de diciembre 2010	31 de diciembre 2009
ACTIVO NO CORRIENTE:				FONDOS PROPIOS:			
Inmovilizado material	5	6.862	9.705	Capital suscrito		60.200	60.200
Activos por impuesto diferido	8	29	11.545	Reserva legal		4.887	4.887
Total activo no corriente		6.891	21.250	Otras Reservas		42.848	42.848
				Resultados de ejercicios anteriores		(26.939)	-
				Resultado del ejercicio		26.871	(26.939)
				Total patrimonio neto	7	107.867	80.996
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		274.100	228.459	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		434.416	476.033
Cientes por ventas y prestación de servicios	6	133.406	105.451	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12	301.984	243.247
Cientes, empresas del Grupo y asociadas	12	106.138	100.563	Acreedores varios		132.281	232.767
Activos por impuestos corrientes y				Pasivos por impuestos corrientes y			
otros créditos con las Administraciones Públicas	8	34.556	22.445	otros débitos con las Administraciones Públicas	8	151	19
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		261.292	307.320	Total pasivo corriente		434.416	476.033
Total activo corriente		535.392	535.779	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		542.283	557.029
TOTAL ACTIVO		542.283	557.029				

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2010.

AUTOMETRO, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	11	1.500.534	1.221.013
Aprovisionamientos	11	(1.417.385)	(1.219.908)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores		(40.314)	(41.555)
Tributos		(876)	(71)
Amortización del inmovilizado	5	(2.843)	(2.843)
Resultado de explotación		39.116	(43.364)
Ingresos financieros		-	5.014
Gastos financieros		(729)	(134)
Resultado financiero		(729)	4.880
Resultado antes de impuestos		38.387	(38.484)
Impuesto sobre beneficios	8	(11.516)	11.545
Resultado del ejercicio de las operaciones continuadas		26.871	(26.939)
Resultado del ejercicio		26.871	(26.939)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

AUTOMETRO, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO **ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		26.871	(26.939)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)		26.871	(26.939)
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II)		26.871	(26.939)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2010.

AUTOMETRO, S.A.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

(Euros)

	NOTA	Capital suscrito	Reserva legal	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto
Saldo al 1 de enero de 2009	7	60.200	11	(1.035)	-	48.759	107.935
Distribución del resultado		-	4.876	43.883	-	(48.759)	-
Ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	(26.939)	(26.939)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	7	60.200	4.887	42.848	-	(26.939)	80.996
Distribución del resultado		-	-	-	(26.939)	26.939	-
Ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	26.871	26.871
Saldo al 31 de diciembre de 2010	7	60.200	4.887	42.848	(26.939)	26.871	107.867

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2010.

Autometro, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado
el 31 de Diciembre de 2010

1. Actividad de la Sociedad

Autometro S.A. (en adelante "la Sociedad") se constituyó el 10 de febrero del 2006. El domicilio social y fiscal de la Sociedad se encuentra en calle Viriato, 47 (Barcelona), siendo su ámbito de actuación geográfico el estado español.

Su objeto social, de acuerdo con los estatutos es:

- a) La prestación de servicios de transporte de mercancías por ferrocarril o cualquier otro modo de transporte terrestre complementario, con la aportación de la tracción y/o el material para el remolque ya sean propios o ajenos, sin limitación del ámbito de actividad dentro de la red de transporte terrestre, para entes públicos y privados.
- b) Las actividades auxiliares y complementarias del transporte, considerándose como tales, la actividad como operador logístico, de agencia de transportes, la de transitorio, en los centros de información y distribución de cargas, las funciones de almacenaje y distribución, la agrupación y facilitación de las llegadas y salidas a través de las estaciones de mercancías, y el arrendamiento, mantenimiento y conducción de vehículos y servicios auxiliares.
- c) La prestación de toda clase de servicios técnicos relacionados con actividades y tecnologías del transporte (tracción, logística y explotación).
- d) La adquisición de bienes inmuebles y toda clase de acciones, participaciones, valores o cualesquiera otros títulos.

El objeto social podrá realizarse por la Sociedad, ya directamente, ya indirectamente, incluso mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico, análogo o parecido. Quedan exceptuadas del objeto social todas aquellas actividades propias de Instituciones de Inversión Colectiva o de entidades con regulación especial.

La Sociedad se encuentra participada al 60% por Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, S.A., al 30% por Comsa Rail Transport, S.A.U. (sociedad integrada en el grupo del cual es cabecera la sociedad COMSA EMTE, S.L.) y al 10% por la sociedad Pecova, S.A., que por estar integradas en dos Grupos mercantiles diferentes, no es posible identificar una única entidad dominante.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones Sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los cambios en el patrimonio neto habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales abreviadas inicialmente formuladas correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobadas con fecha 28 de junio de 2010 por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 23 de marzo de 2011 el Órgano de Administración de la Sociedad procedió a reformular las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2009 y que fueron aprobadas con fecha 25 de octubre de 2010 por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (Notas 4-a).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales que se derivan de la no recuperabilidad del valor contable registrado de dichos activos (Nota 4-b).
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Nota 4-e).
- Estimación de las provisiones oportunas por insolvencias de cuentas a cobrar (Notas 4-f).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a los cierres de los ejercicios 2010 y 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

Con fecha 24 de septiembre de 2010 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducían algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Conforme a las reglas de transición establecidas, estas modificaciones se han aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2010, sin que hayan tenido ningún impacto significativo. De la misma forma, de acuerdo a dichas reglas, la Sociedad ha optado por presentar el comparativo sin adaptar a los nuevos criterios, de forma que estas cuentas anuales se consideran como iniciales a los efectos de los principios de uniformidad y comparabilidad.

Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria adjunta.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Ejercicio 2010
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio	26.871
Distribución:	
A reserva legal	2.687
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	24.184

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se halla valorado a precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4-b.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En general, la Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. La vida útil del inmovilizado material de la Sociedad es de 5 años.

b) *Deterioro de valor de inmovilizaciones materiales*

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

La Sociedad evalúa la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que obligue a reducir los importes en libros. Si existiese cualquier indicio de pérdida, se calcula el valor recuperable del activo al objeto de identificar el alcance de la pérdida por deterioro en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable, registrándose su efecto en la cuenta de resultados. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, éstas se determinan para cada activo individualmente. En caso de que esto no sea posible, se determinan para cada grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo independientes de los derivados de otros activos (unidades generadoras de efectivo).

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

c) Efectivo y equivalentes

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería de la Sociedad y los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

d) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance de situación cuando la Sociedad se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

En los ejercicios 2010 y 2009, la Sociedad ha aplicado a sus instrumentos financieros las normas de valoración que se indican a continuación:

Activos financieros

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance de situación y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

e) *Impuesto sobre beneficios*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de la cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya externalizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

En las cuentas anuales adjuntas no se incluye provisión alguna por este concepto.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

j) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (Nota 11). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

A efectos de presentación del balance de situación se consideran empresas del Grupo aquellas sociedades dominadas directa o indirectamente por Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, S.A. y COMSA EMTE, S.L. (Nota 1), y se consideran empresas asociadas aquéllas que tienen esta naturaleza respecto a las sociedades dominadas por Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, S.A. y COMSA EMTE S.L.

k) Información sobre medio ambiente

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza mediambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de aspectos medioambientales.

I) Clasificación corriente / no corriente

En el balance de situación se clasifican como corrientes los activos y deudas con vencimiento igual o inferior al año, y no corrientes si su vencimiento supera dicho periodo.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2010 y 2009 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2010

Coste	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	14.209	14.209
Total coste	14.209	14.209

Amortizaciones	Euros		
	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(4.504)	(2.843)	(7.347)
Total amortizaciones	(4.504)	(2.843)	(7.347)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	14.209	14.209
Amortizaciones	(4.504)	(7.347)
Total neto	9.705	6.862

Ejercicio 2009

Coste	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	14.209	14.209
Total coste	14.209	14.209

Amortizaciones	Euros		
	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.661)	(2.843)	(4.504)
Total amortizaciones	(1.661)	(2.843)	(4.504)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	14.209	14.209
Amortizaciones	(1.661)	(4.504)
Total neto	12.548	9.705

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, no existen elementos totalmente amortizados, ni han sido dotadas pérdidas por deterioro.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

6. Clientes por ventas y prestación de servicios

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2009
Cientes y Deudores	133.406	105.451
Total deuda neta	133.406	105.451

El saldo de clientes a 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, corresponde principalmente a las relaciones comerciales que mantiene la Sociedad con las empresas SEAT, S.A., y Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, S.A.

7. Patrimonio neto y fondos propios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social de la Sociedad está representado por un total de 6.020 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

El detalle de las sociedades con participación en el capital, es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje de participación
Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, S.A.	60%
COMSA Rail Transport, S.A.U.	30%
Pecova, S.A.	10%

Reserva legal

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2010 asciende a 4.887 miles de euros, aproximadamente, igual que en 2009.

8. Situación fiscal

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2010 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cinco ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Saldos corrientes con la Administración Pública

Los saldos acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, son los siguientes:

	Euros	
	2010	2009
Hacienda Pública deudora por IVA	23.672	14.287
Hacienda Pública deudora por Retenciones	-	8.158
Hacienda Pública, Pagos a cuenta por Impuesto de Sociedades	10.884	-
Total saldos deudores	34.556	22.445
Hacienda Pública acreedora por retenciones trabajo personal	151	19
Total Saldos acreedores	151	19

Impuestos sobre beneficios reconocidos

La totalidad de los impuestos sobre beneficios reconocidos corresponden a los impuestos corrientes de los ejercicios, no habiéndose reconocido ningún impuesto directamente en el patrimonio neto de la Sociedad.

Conciliación de los resultados contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2010 y 2009 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2009
Resultado contable antes de impuestos	38.387	(38.484)
Base imponible fiscal	38.387	(38.484)

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por los impuestos sobre beneficios resultantes de aplicar el tipo impositivo general vigente y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Euros	
	Ingreso/ (Gasto)	
	31/12/2010	31/12/2009
Resultado antes de impuestos (actividades continuadas)	38.387	(38.484)
Compensación de Bases Imponibles Negativas	(38.387)	-
Tipo impositivo	30%	30%
Impuesto bruto	-	(11.545)
Activo por impuesto diferido registrado	-	11.545
Efecto compensación de Bases Imponibles Negativas registradas en ejercicios anteriores	(11.516)	-
Ingreso/(Gasto) devengado por impuesto sobre sociedades	(11.516)	11.545

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, la Sociedad dispone de activos diferidos, registrados por los siguientes importes:

Ejercicio 2010

	Euros	
	Registrados	
	Importe	Efecto impositivo
Bases imponibles negativas Generadas 2009	97	29
Total	97	29

Ejercicio 2009

	Euros		
	Importe	Efecto impositivo	Importe registrado
Bases imponibles negativas Generadas 2009	38.484	11.545	11.516
Total	38.484	11.545	11.516

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente, han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

9. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad se encuentra avalada por entidades financieras por un importe global de 49 miles de euros, aproximadamente. Los Administradores de la Sociedad consideran que de los mismos no se derivarán pasivos relevantes.

10. Información sobre medio ambiente

Es política del grupo al que pertenece la Sociedad asegurar una correcta actuación medioambiental en todas sus operaciones, procurando minimizar en todo momento el impacto sobre su entorno, por lo que la Sociedad tiene implantado y certificado por AENOR, desde 1998, el sistema de gestión medioambiental según la ISO 14001:96. En base a lo reseñado anteriormente, no se han dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha recibido subvenciones ni ha incurrido en gastos significativos durante los ejercicios 2010 y 2009 destinados a dicho fin.

11. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de la cifra de negocios de la Sociedad en los ejercicios 2010 y 2009 por tipos de actividad y clientes, es el siguiente:

Tipo de actividad	Euros	
	2010	2009
Gestión de terminales	263.068	240.187
Transporte de mercaderías	1.237.466	980.826
Total	1.500.534	1.221.013

Todas las transacciones que realiza la Sociedad están comprendidas en la zona geográfica de Cataluña y se trata de clientes privados, siendo su principal cliente, SEAT, S.A., el cual supone para el ejercicio del 2010 un 82% del importe de la cifra de negocios.

Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe para los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Servicios de tracción ferroviaria	416.234	464.797
Servicios de carga y descarga	528.643	374.405
Servicios de maniobras	387.709	318.174
Otros servicios	84.799	62.532
Total	1.417.385	1.219.908

Gastos de personal

La Sociedad no tiene personal.

La gestión administrativa y operativa de la Sociedad, es efectuada por COMSA Rail Transport S.A.U. (Nota 1), a la cual se le retribuye en función de los acuerdos de gestión establecidos.

12. Operaciones con partes vinculadas

Saldos y operaciones con empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

Durante los ejercicios 2010 y 2009 la Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, manteniéndose al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los saldos a continuación detallados:

Transacciones

Ingresos	Euros	
	2010	2009
Prestaciones de servicios	263.068	250.380
Total	263.068	250.380

Gastos	Euros	
	2010	2009
Servicios recibidos	862.679	479.383
Total	862.679	479.383

Saldos

Ejercicio 2010

	Euros	
	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar
COMSA Rail Transport, S.A.U.	-	45.984
Servicios Integrales Ferroviarios, S.L.	-	103.116
Grupo COMSA EMTE (Nota 1)	-	149.100
Ferrocarriles de la Generalitat de Cataluña, S.A.	106.138	152.884
Grupo FGC (Nota 1)	106.138	152.884
Total	106.138	301.984

Ejercicio 2009

	Euros	
	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar
COMSA Rail Transport, S.A.U.	-	43.499
Servicios Integrales Ferroviarios, S.L.	-	100.720
Grupo COMSA EMTE (Nota 1)	-	144.219
Ferrocarriles de la Generalitat de Cataluña, S.A.	100.563	99.018
Grupo FGC (Nota 1)	100.563	99.018
Total	100.563	243.237

13. Retribuciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2010 y 2009 los Administradores no han devengado ni recibido importe alguno en concepto de sueldos y salarios, dietas ni por ningún otro concepto.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 los Administradores no tienen anticipos ni créditos concedidos. Asimismo, la Sociedad no ha adquirido ninguna obligación en materia de pensiones o seguros de vida para los Administradores.

La Sociedad mantiene órganos de dirección comunes a las sociedades integradas en los grupos de los cuales forman parte sus accionistas (Nota 6), por lo que la Sociedad recibe cargos por dichos conceptos (Nota 11). En este sentido, los miembros de la alta dirección de la Sociedad lo son también de las sociedades integradas en dichos grupos, de las cuales perciben la totalidad de sus retribuciones.

14. Otra información sobre los administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, se hace constar la siguiente información acerca de los Administradores de la Sociedad, así como de las partes vinculadas a los mismos según la definición incluida en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

Detalle de participaciones en sociedades de actividad similar

A los efectos de lo establecido en este apartado, y en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad entiende que, aunque el objeto social contempla diversas actividades, actualmente su actividad se encuentra centrada en el transporte de mercaderías, por lo que la información referida en este apartado se ha limitado a estas actividades, y en consecuencia, sobre ésta se ha referido la información facilitada por los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a los mismos.

En este sentido, la Sociedad Autometro, S.A., ha recibido comunicación respecto a la tenencia de participaciones en sociedades con actividad análoga o complementaria a la que constituye el objeto social de Autometro, S.A y que se detalla a continuación:

Administrador	Sociedad	% Participación
Comsa, S.A.U.	Gestión de Maquinaria Ferroviaria, S.L.	100%
Comsa Rail Transport, S.A.U.	Logística Peninsular XXI, S.L.	99,67%
	Pecova, S.A.	15%
	Cargometro Rail Transport, S.A.	24%
	Ibercargo Rail S.A.	50%
	Depot TMZ Services, S.L.	10%

Realización por cuenta propia o ajena de actividades similares

Asimismo, y de acuerdo al texto anteriormente mencionado, por lo que se refiere a cargos o funciones, relativas o no, a empresas del Grupo, multigrupo o asociadas de Autometro, S.A. y de los Grupos FGC y COMSA EMTE, la información comunicada es la siguiente:

Administrador	Sociedad	Cargo/Función en la Sociedad	Información adicional
COMSA Rail Transport, S.A.U.	Gestión de Maquinaria Ferroviaria, S.L. Ibercargo Rail, S.A. Pecova, S.A. Cargometro Rail Transport, S.A.	Administrador Único Consejero Consejero Consejero	
Ignacio Barrenechea Guevara	Comsa Emte T&L, S.L.	Director	
Pau Filella i Safont-Tria	Comsa Rail Transport, S.A.U.	Gerente	
Ramón Borrell i Daniel	Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya FGC Mobilitat, S.A. Cargometro Rail Transport, S.A.	Director de la Unitat de Negocio de Tren Consejero Consejero	
Albert Tortajada i Flores	Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya	Director del área de Desarrollo y Planificación	
Lluís Huguet i Viñallonga	Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya	Director Corporativo Económico-Financiero	
Joan Torras i Carol	Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya FGC Mobilitat, S.A. Transports de Barcelona, S.A. Tramvia Metropolità, S.A. Tramvia Metropolità del Besòs, S.A. Cargometro Rail Transport, S.A.	Presidente Presidente Consejero Consejero Consejero Presidente y Consejero	Cese del cargo de presidente el 25 de enero de 2011.
Enric Ticó Buxadós	Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya	Presidente	Nombramiento en 2011
Javier Dietta Sanz	Pecova, S.A.	Director General	Desde 10 de diciembre de 2010
Manuel Acero Valbuena	Pecova, S.A.	Director General	Cese 22 de marzo de 2011.

15. Otra Información

Retribución a los auditores

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009 de la sociedad, prestados por el auditor principal de la Sociedad, Deloitte, S.L. o por una entidad vinculadas al mismo auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2010	2009
Servicios de Auditoría	6.400	6.000
Otros servicios de Verificación	-	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	6.400	6.000
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Otros Servicios Profesionales	-	-

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

Como consecuencia de la entrada en vigor con fecha 7 de julio de 2010 de la Ley de Modificación de la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en cumplimiento de la Resolución del I.C.A.C de 29 de diciembre del 2010 sobre la información necesaria a facilitar en la memoria para dejar constancia del grado de implantación en las empresas de la citada Ley, se manifiesta que el saldo pendiente de pago a los proveedores que al 31 de diciembre del 2010 acumulan un aplazamiento superior a 85 días es de 91 miles de euros en el balance de situación adjunto.

Las presentes cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2010 de Autometro, S.A., que incluyen el Balance de situación abreviado, la cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, el estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria son formuladas por el Órgano de Administración en su reunión del día 28 de marzo de 2011.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo, que se extienden en las páginas números 1 a 23.

Barcelona, 28 de marzo de 2011

D. Enric Ticó Buxadós
(Presidente)

D. Ramón Borrell i Daniel
(Consejero)

D. Albert Tortajada Flores
(Consejero)

D. Lluís Huguet Viñallonga
(Consejero)

D. Javier Dietta Sanz
(Consejero)

COMSA RAIL TRANSPORT, S.A.U.
D. Ignacio Barrenechea Guevara
(Consejero)

COMSA, S.A.U.
D. Pau Filella i Safont-Tria
(Consejero)